

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	INVITACION A COTIZAR N.212 DE 2017
3. PROVEEDOR	CHAER INGENIERIA CIVIL Y HOSPITALARIA
4. ESPECIFICACIONES: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES MANIFOLDS, ALARMAS, TABLEROS DE CONTROL ACORDE A ESTA INVITACIÓN SUS ANEXOS Y EL CONTROL QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☐	NO ☒
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	EL NOMBRE NO ES TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	DOCUMENTOS TECNICOS:	CUMPLE
	Se debe anexar información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos. Acreditar experiencia general. Para este efecto se deberá presentar mínimo tres (2) contratos o certificaciones que contengan información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos. Las certificaciones deberán contener: Nombre o razón social del contratante, entidad contratante. Objeto del contrato y actividades o productos Fecha de inicio del contrato. Fecha de terminación del contrato. Valor del contrato.	X
	Anexar cronograma de Mantenimiento	X
	EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE
	El personal de servicio técnico deberá contar con formación y experiencia certificada en el manejo de equipos a revisar (adjuntar hoja de vida actualizada). Experiencia en mantenimiento de red de gases medicinales alarmas y tomas.	X
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☐ NO ☐		
PORQUE ?	NO CUMPLE CON OBJETO DEL CONTRATO ESTABLECIDO Y REQUERIDO. NO ANEXAN INFORMACION RELACIONADA CON EL PERSONAL TECNICO Y CRONOGRAMA DE MANTENIMINETO.	
18. NOMBRE (S):	OMAR WILLSON CARRANZA BALLEEN	
FIRMA (S):	FECHA	DD 30 MM 11 AAA 2017
CARGO:	DEPENDENCIA	Grupo Infraestructura